

Santander Universidades

Crédito Educativo Santander

¿Qué es el Crédito Educativo Santander?

Es un Crédito Personal destinado a financiar los estudios de licenciatura o posgrado de las universidades participantes, con plazos de hasta 10.5 (licenciatura) ó hasta 8.5 (posgrado) años para pagar con disposiciones predefinidas en cada periodo de estudio.

Características principales:



Monto:

Mínimo: 50,000

Máximo: 500,000

Aforo: 60% del costo total de la licenciatura o posgrado.



Plazo:

Licenciatura: 10.5 años

Posgrado: 8.5 años



Tasa:

Tasa fija anual que puede variar del 15%, 17.5% o 20 %

La tasa incluye el costo del seguro de vida, invalidez total o parcial.
(La tasa varía en base a la segmentación interna del cliente)



Sin comisión por apertura



Sin comisión por disposición



Sin penalización por pre-pago



SI TU IDEA ES FINANCIAR
TUS ESTUDIOS PROFESIONALES...
SOMOS TU BANCO.

CRÉDITO
PERSONAL

EDUCATIVO

FINANCIAMOS LICENCIATURA Y POSTGRADO.

- TASA DESDE EL 15%
- PLAZOS FLEXIBLES DE PAGO
- RESOLVEMOS EN MENOS DE 5 DÍAS.

 **Santander**
EL VALOR DE LAS COSAS

SUPLENTE
5169 4300
81 800 50 100 00
santander.com

¿Cuál es el esquema del crédito?

El crédito puede ser contratado en cualquier momento de la carrera, siempre y cuando el monto mínimo a solicitar sean: \$50,000.

Licenciatura

Período de Estudios

Pago de Intereses + Seguro

De 1 a 5 años

Período de Gracia

Pago de Intereses + Seguro

6 Meses

Amortización de Capital

Pago de: Capital + Intereses + Seguro

5 años

10.5
años
Plazo
Total

Posgrado

Período de Estudios

Pago de Intereses + Seguro

De 1 a 3 años

Período de Gracia

Pago de Intereses + Seguro

6 Meses

Amortización de Capital

Pago de: Capital + Intereses + Seguro

5 años

8.5
años
Plazo
Total

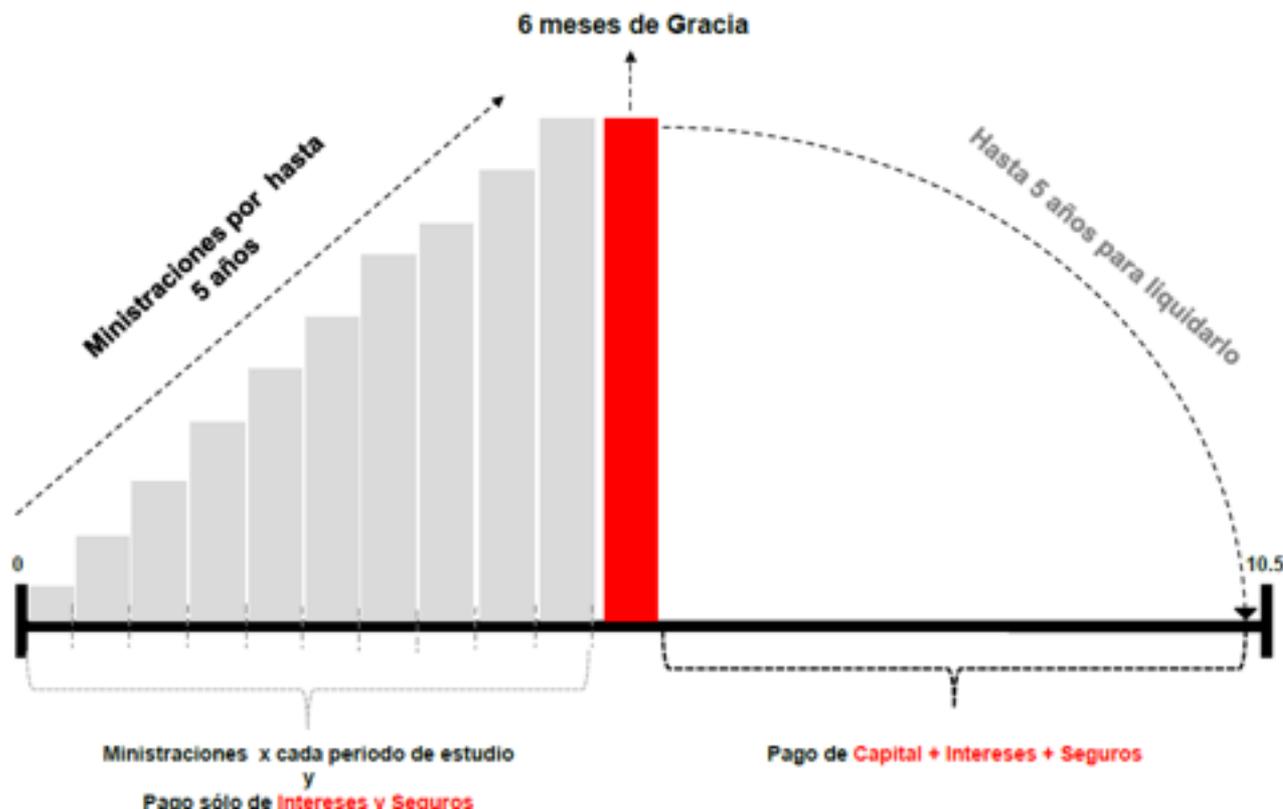
Crédito Educativo comportamiento de los pagos

El comportamiento de los pagos es creciente durante la etapa de estudios, decreciente durante la etapa de pagos de Capital + intereses.

Premisa de beca financiera



- Financiamos periodos completos y únicamente colegiatura
- Disposiciones son para periodos de estudio futuros



¿Cuáles son los requisitos?

Obligado Solidario

- ❑ Entre 25 y 63
- ❑ Ingresos netos de 7.5 mil pesos
- ❑ Capacidad de pago
- ❑ 2 años con empleo sostenido
- ❑ Buen Buró de Crédito*
en caso de tenerlo
- ❑ Se podrá incluir el ingreso del cónyuge

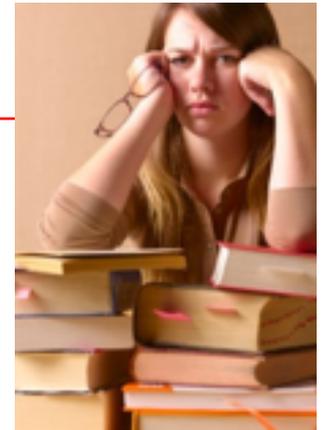
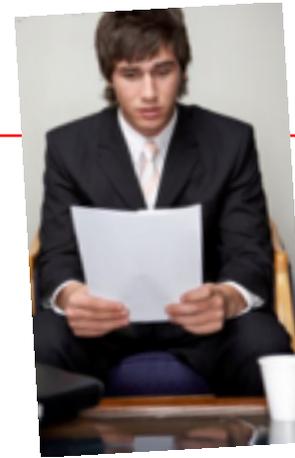
Acreditado

- ❑ Mexicano
- ❑ Entre 18 y 26 (Hasta 50 posgrado)
- ❑ En línea con el pago de colegiaturas
- ❑ Promedio mínimo de 70
- ❑ Carta de aceptación por parte de la Universidad*
- ❑ Podrá tener OS en caso de posgrado si es menor de 40años

Documentación necesaria

Acreditado (alumno)

- ✓ Identificación Oficial. (IFE o Pasaporte)
- ✓ Comprobante de Domicilio (2 últimos recibos de teléfono fijo)
- ✓ Carta Postulación / aceptación (expedida por la Universidad).
- ✓ En caso de estar casado, se necesita el Acta de Matrimonio; en caso de estar por bienes mancomunados se necesita la identificación y firma del cónyuge en la solicitud.



Documentación necesaria

Obligado Solidario (cualquier persona)

- ✓ Identificación Oficial. (IFE o Pasaporte)
- ✓ Comprobante de Domicilio (2 últimos recibos de teléfono fijo)
- ✓ Comprobante de estabilidad laboral.

Asalariado: Carta expedida por la empresa que indique (Nombre, puesto, Antigüedad laboral y tipo de contrato)

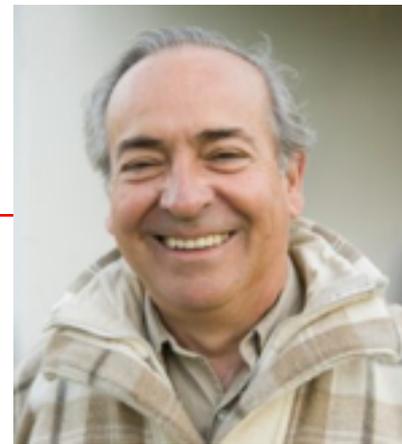
Persona Física empresarial: Hoja de inscripción en el RFC

- ✓ Comprobante de Ingreso

Asalariado: Recibo de nómina (3 últimos meses), Estado de Cuenta donde se deposita la nómina (3 últimos meses)

Persona Física con Actividad Empresarial: 2 últimas declaraciones anuales (2007 y 2008), últimos 2 pagos provisionales del ISR, Alta de Hacienda, últimos 3 estados de cuenta de la chequera.

NOTA: En caso de estar casado, se necesita el Acta de Matrimonio; en caso de estar por bienes mancomunados se necesita la identificación y firma del cónyuge en la solicitud.



Información con:

GLORIA DALIA GUTIERREZ CARLOS

Ejecutivo Universitario

Tel: (33) 3669-6269 Ext 97654

Directo: (33) 36102375

e-mail: ecuenta1suc7988@santander.com.mx

Ó

PERLA ESTHER MONRAZ

Ejecutivo Universitario

Tel: (33) 3669-6269 Ext 49965

e-mail: pemonraz@santander.com.mx